

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BAUCONSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en Nicolás Vasconez N57-189 y Leonardo Murialdo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía.

Actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, la Sra. Betty Cevallos y se nombra al Sr. Ing. Alberto Bauz como **SECRETARIO**.

Hallándose reunido el 100% de las acciones de la Cía., la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día, el Sr. Secretario toma la lista de asistencia para constatar el quórum, y se informa que se encuentra reunido el 100% de las acciones que conforman el capital social, en consecuencia la Sra. Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura el orden del día, el cual es:

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Aprobación de los Estados financieros del año 2019.**
- 3. Informe de Gerencia del año 2019.**
- 4. Determinación del Comisario para el año 2020.**
- 5. Puntos varios**

La Junta General acuerda por unanimidad conocer el orden del día y procede a desarrollarlo.

Toma la palabra el Sr. Secretario y da lectura a los Estados Financieros correspondientes. La Junta General de Accionistas, una vez revisados los Estados presentados, proceden a aprobar los mismos.

Luego se procede a dar la palabra a la Gerencia General representado por el Sr. Ing. Alberto Bauz, el cual da a conocer su informe de gerencia anual. En su informe se comunica la generación de una pérdida para el ejercicio 2019, debido a la falta de firmas de contratos de construcción. Una vez concluida su intervención los accionistas aprueban dicho informe.

Para el nombramiento del Comisario de la empresa, el Sr. Secretario da lectura a las propuestas recibidas y la Junta de Accionistas, luego del análisis respectivo, decide nombrar como comisario a la Sra. Diana Paez, para el ejercicio 2019.

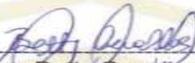
En cuanto a los puntos varios, se mociona la posibilidad de condonación de los sueldos en vista de la falta de ingresos a la empresa. Los accionistas señalan que se utilizarán todos los recursos posibles para mantener la empresa en funcionamiento.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:15 Hrs., firmando para constancia todos los Accionistas.

Firman:



Ing. Civil Alberto Báuz
Secretario



Sra. Betty Cevallos
Presidenta